

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NUMERIK ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de septiembre de 2015, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 396 y Almagro, Ed. Forum 300, oficina 504, se encuentran presentes los accionistas de la compañía NUMERIK ECUADOR S.A.: las compañías AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA., y ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA, legalmente representadas por el señor Javier Andrade Cadena. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

El Presidente *Ad-hoc* consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de administración por el ejercicio económico 2014. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014. 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y anexos por ejercicio económico 2014. 4.- Distribución de beneficios sociales 5.- Designación de Comisario Principal por el ejercicio 2015.

El Presidente *Ad-hoc* dispone se entre a considerar el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de administración por el ejercicio económico 2014.

La Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, destacando los aspectos más importantes. Luego de varias deliberaciones, la junta general por unanimidad aprueba el informe presentado.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2014.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico antes señalado. El Presidente *Ad-hoc* manifiesta que el informe cumple con todos los requisitos de ley.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y anexos por ejercicio económico 2014.

Antes de continuar con la Junta, por unanimidad los accionistas deciden liberar de toda responsabilidad a la actual administración por las obligaciones de la Compañía durante el ejercicio económico 2014, hecho lo cual continúan con los puntos del orden del día.

La Gerente General procede a dar lectura al balance general y sus anexos. Una vez que se absuelto las inquietudes de los accionistas, estos aprueban el balance por unanimidad.

4.- Distribución de beneficios sociales.

No existen utilidades que distribuir, por lo que no es necesario tomar una resolución al respecto.

5.- Designación de Comisario Principal.

La junta resuelve, por unanimidad, elegir a la señora Evelyn Alexandra Parreño Montalvo, como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2015.

La Presidente clausura la sesión a las 13h30.

Por:

Andrade veloz & Asociados Cia. Ltda.
Accionista

Por:

Avpartner Servicios Cia. Ltda.
Accionista

Francisco Robles

Presidente Ad-hoc de la junta

Teresa Georgina Tobar Perdomo
Secretaria de la Junta